

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **017**

Fecha Estado: 05-02-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200082000	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL DANDY LTDA.	COOPERATIVA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE DE LOS ANDES	Auto inadmite demanda 03-02-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420200082600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS HENRY LEON HERNANDEZ	FRANCISCO LEON CORTES	Auto inadmite demanda 03-02-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210003300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SERMEDSA S.A.S.	Auto rechaza demanda 03-02-2021. Por competencia factor cuantía. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Circuito de Medellín Antioquia. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210003400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ANA DE DIOS LUNA LUNA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIZ MAGNOLIA AVENDAÑO BERRIO	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210003900	Verbal	INGENIERÍA ASISTIDA POR COMPUTADOR S.A.S	ROLFORMADOS S.A.S.	Auto rechaza demanda 02-02-2021. Por competencia factor territorial. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Itagüí Antioquia. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210004000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	PAULA ANDREA VELEZ PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210005000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	RUBEN DARIO DUSSAN CASTRO	Auto inadmite demanda 04-02-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210005400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	ADRIANA PATRICIA ZABALA QUIROZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210005700	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VIKY PAOLA PEREZ CORDERO	Auto rechaza demanda 02-02-2021. Por competencia factor territorial. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210005800	Verbal Sumario	JOSE GERARDO MORENO MONTOYA	ARRENDAMIENTOS SANTAFE	Auto inadmite demanda 03-02-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210006800	Ejecutivo Singular	COLIMPEL S.A.	JAIME ALONSO GRANADA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210006800	Ejecutivo Singular	COLIMPEL S.A.	JAIME ALONSO GRANADA VARGAS	Auto ordena oficiar 04-02-2021. Accede oficiar. Previo decreto de medida (Auto y oficios a través del correo cmpl04med@cendoj.ramajudicial.gov.co)	04/02/2021		
05001400300420210007200	Ejecutivo Singular	YONY ALEXANDER CARMONA VARGAS	LENYS LILIANA ZAPATA HERDANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		
05001400300420210008500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MANUEL RAFAEL HERNANDEZ MARTINEZ	Auto resuelve retiro demanda 04-02-2021. Accede retiro demanda, ordena archivo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	04/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-02-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ARCOS CÁRDENAS
SECRETARIO (A)